



UNIVERSIDAD AMAZÓNICA CON PROYECCIÓN INTERNACIONAL

CALENDARIO ACADÉMICO SEMESTRE 2018-IA SEDE IQUITOS

EXAMEN DE ADMISIÓN	Domingo 01 de abril de 2018
PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES POR REINCORPORACIÓN	Del 01 al 30 marzo (Sólo para 1º ciclo)
Matrícula de Reincorporados	Del 26 al 30 de marzo de 2018
Matrícula de Ingresantes 2018-IA (Cachimbos)	Del 02 al 06 de abril de 2018
Matrícula extemporánea, reincorporados e ingresantes	Del 09 al 13 de abril de 2018
INICIO DE CLASES	LUNES 09 DE ABRIL DE 2018
Pago total del semestre (15% dscto)	Del 02 al 06 de abril
Pago 1º cuota	Hasta el 28 de abril
Reserva de matrícula	Hasta el 04 de mayo
Pago de 2º cuota	Hasta el 28 de mayo
EVALUACIÓN Y DIGITACIÓN DE NOTAS: I UNIDAD DIDÁCTICA	Del 28 de mayo al 02 de junio
Último día retiro total del ciclo	Del 28 de mayo al 02 de junio
Pago de 3º cuota	Hasta el 29 de junio
Pago 4º cuota	Hasta el 27 de julio
EVALUACIÓN Y DIGITACIÓN DE NOTAS: II UNIDAD DIDÁCTICA Y FINAL	Del 23 al 27 de julio
Fin de semestre	27 de julio
Entrega de preactas	Del 30 de julio al 03 de agosto

UNIVERSIDAD AMAZÓNICA CON PROYECCIÓN INTERNACIONAL

SEMESTRE ACADÉMICO 2018-IA

SEDE - IQUITOS

Inicio de clases: 09 de abril de 2018

CALENDARIO DE PAGOS

EN EL BANCO CONTINENTAL

NÚMERO DE RECAUDO 2767 INSTITUCIÓN UCP + CODIGO DE ALUMNO

MATRÍCULA	1ª Cuota	2ª Cuota	3ª Cuota	4ª Cuota
SEGÚN				
CRONOGRAMA	Hasta el 28 de abril	Hasta el 28 de mayo	Hasta el 29 de junio	Hasta el 27 de julio
	<ul style="list-style-type: none">• La tasa de interés de moras sobre pensiones no pagadas en las fechas señaladas corresponde a la tasa de interés interbancaria dispuesta por el Banco Central de Reserva.• El incumplimiento de la matrícula en las fechas establecidas en el Calendario Académico 2018-I segunda etapa es responsabilidad exclusiva del alumno.			



**SECRETARÍA
GENERAL**

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN N°001 – 2018 – CD - UCP

Villa San Juan, 17 de enero de 2018

El Rector de la Universidad Científica del Perú - UCP:

VISTO:

La Resolución No. 309-2017-CD-UCP del 14 de noviembre de 2017, el Oficio No. 082-2018-UCP-DIDAFP del 15 de enero de 2017, y el Acuerdo de Sesión de Consejo Directivo del 17 de enero del 2018;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Científica del Perú – UCP es una institución de educación superior universitaria sin fines de lucro, con estatuto adecuado a la Ley Universitaria No. 30220;

Que, mediante el Oficio del visto, el Director de Desarrollo Académico y Formación Profesional, propone el Proyecto de Calendario Académico del Semestre Académico 2018-I Segunda Etapa y del Semestre Académico 2018-II, para la Sede Central Iquitos y la Filial Tarapoto;

Que, en sesión ordinaria de fecha 17 de enero de 2018, el pleno del Consejo Directivo de la UCP, evaluó el proyecto y con los aportes de sus integrantes, aprobó por unanimidad el Calendario Académico del Semestre 2018-IA y del Semestre Académico 2018-II de la Sede Central Iquitos y la Filial Tarapoto de la Universidad Científica del Perú - UCP;

Con las facultades otorgadas al Rector de la Universidad por la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto de la Universidad Científica del Perú.

SE RESUELVE:

Artículo Primero: APROBAR el Calendario Académico del Semestre 2018-IA y del Semestre Académico 2018-II de la Sede Central Iquitos y la Filial Tarapoto de la Universidad Científica del Perú – UCP, que se adjuntan y son parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo: ENCARGAR al Vicerrectorado Académico, Facultades, Dirección de Desarrollo Académico y Formación Profesional, Dirección General de Administración, Dirección de Gestión – San Martín y demás dependencia de la UCP el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.




R. JUAN REMIGIO SALDAÑA ROJAS
Rector
Universidad Científica del Perú - UCP


Abog. SERGIO H. RAMOS GONZALEZ
Secretario General
Universidad Científica del Perú - UCP